



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE TUNJUELITO**  
**ACTA No 06 SESIÓN ORDINARIA    EXTRAORDINARIA   X**

**FECHA:** Lunes, 04 de Agosto 2025

**HORA:** 07:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Virtual – Microsoft Teams

**ASISTENTES:**

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Sara Cáceres Lozano
Educativo	Consejero	Víctor Daniel López Rojas
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejera	Yeny Rosio Casas Pinzón
Jóvenes	Consejera	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle
Discapacidad	Consejera	Diana Yamile Parra Ocación
Colectivo, Agrupaciones o ESAL	Consejero	Kevin Alexander Oyola
IDRD	Delegado	Manuel Lagos Chacón
SCRD	Delegada	Gisela Torres Torres
Alcaldía Local	Delegado	John Freddy Castiblanco

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de Acción Comunal	N/A	Consejero	Publio Ovidio Romero Jiménez
Grupos étnicos o sociales	N/A	Consejera	Daira Julieth Enríquez Cáceres

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 81 %

Quorum deliberatorio X decisorio X

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y bienvenida.
2. Elecciones atípicas.
3. Varios.



## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Tunjuelito se aprueba la decisión.

### SALUDO Y BIENVENIDA

Se da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Local de Tunjuelito, extendiendo un cordial saludo y bienvenida a los(as) consejeros(as) presentes.

### ELECCIONES ATÍPICAS

En relación con las elecciones atípicas, se establece que el primer paso consiste en la revisión de las inasistencias registradas por los diferentes integrantes a lo largo del año. Posteriormente, se aplicará el debido proceso conforme a las deliberaciones que se realicen en cada caso. Una vez finalizado este procedimiento y determinada la existencia de vacantes, se procederá a presentar ante la entidad la solicitud para dar inicio al proceso de elecciones atípicas.

Por lo anterior, es importante señalar el Artículo Noveno del Reglamento Interno, el cual establece las causales de retiro de la siguiente manera:

- a. Renuncia voluntaria, manifestada por escrito o a través de correo electrónico.
- b. Inasistencia a dos (2) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa en el transcurso de un año.



- c. Presentación de tres (3) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.
- d. Actuaciones reprochables o conducta inadecuada.
- e. Suspensión de los derechos ciudadanos.
- f. Fallecimiento.

Asimismo, se da lectura al numeral 9.1 del reglamento, el cual enfatiza que las cartas de renuncia deben presentarse por escrito, a través de correo electrónico, ante el IDRD y la Presidencia del Consejo DRAFE. A su vez, corresponde al Presidente(a) del Consejo socializar las renuncias para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo.

Seguidamente, en el marco de la revisión de inasistencias, se deja constancia de que, durante el periodo de ejecución del contrato, no se ha recibido ningún tipo de excusa en el correo institucional. De igual manera, se aclara que al correo de la Presidencia del Consejo tampoco se han presentado excusas.

En ese contexto, se presenta el tablero de control, en el cual se evidencia que, a la fecha, el consejero Kevin Alexander Oyola registra cuatro (4) inasistencias sin excusa, mientras que la consejera Daira Enríquez Cáceres cuenta con dos (2) inasistencias y, con la de la presente sesión, sumarían tres (3).

Se abre un espacio para que el consejero Kevin Alexander Oyola exponga las razones de sus ausencias, con el fin de evaluar la posibilidad de otorgarle una oportunidad y establecer compromisos de asistencia. De igual manera, se concede la palabra a los consejeros presentes para expresar sus opiniones frente a esta situación.



Frente a esta situación, el delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Manuel Lagos, informa sobre el debido proceso que debe adelantarse en caso de pérdida de curul. Explica que los consejeros deben presentar las respectivas excusas y soportes, y que será el Consejo, en sesión, quien determine la decisión correspondiente; procedimiento que, justamente, se está llevando a cabo en la presente sesión.

En ese orden de ideas, el consejero Kevin Alexander Oyola manifiesta que sus inasistencias obedecen a que se encontraba en el Pacífico, en una isla, trabajando en la construcción de un Skate Park, circunstancia que lo mantuvo sin comunicación durante varios meses.

Dicho lo anterior, se plantea la posibilidad de establecer compromisos que permitan al consejero continuar en el Consejo y ejercer su derecho a la defensa, o, en caso de considerarlo pertinente, presentar su renuncia ante el mismo.

Al respecto, algunos consejeros intervienen manifestando sus opiniones, enfatizando en la importancia de garantizar el compromiso de asistencia, así como de fortalecer los canales de comunicación entre todos los integrantes, no solo durante las reuniones, sino también a través de los grupos de comunicación existentes.

El consejero Kevin Alexander Oyola informó, mediante mensaje en el chat, que esta misma semana regresará a Bogotá y, a partir del próximo lunes, podrá asistir de manera regular a todas las sesiones del Consejo. En el marco de su derecho a la defensa, se resalta la importancia de considerar su manifestación y la disposición de cumplir con el Reglamento Interno.

Se sugiere a los consejeros analizar su permanencia en el Consejo, condicionada al compromiso estricto de asistir puntualmente a las próximas sesiones y fortalecer la comunicación con los demás integrantes.



En ese orden de ideas, los consejeros presentes manifiestan su apoyo a la decisión de otorgar una segunda oportunidad al consejero Kevin Alexander Oyola, bajo la condición de que no se repita este tipo de inasistencias, resaltando la importancia de su participación, aportes y opiniones en el desarrollo de las sesiones del Consejo.

Para efectos del acta, se deja constancia de que el Consejo, con una mayoría considerable, ratifica la permanencia del consejero Kevin Alexander Oyola, reiterando el compromiso de contar con su participación tanto de manera presencial como virtual en las siguientes sesiones.

Respecto a la situación de la consejera Daira Enríquez Cáceres, se expone que no estuvo presente en la sesión para ejercer su derecho a la defensa, por lo cual se debe adelantar un proceso adicional. Este consiste en remitirle un correo electrónico formal, con copia a todos los consejeros, informándole la situación y otorgándole un tiempo prudencial para que presente los soportes de sus inasistencias.

De no remitir ninguna justificación, se convocará una nueva sesión, que deberá realizarse a más tardar el viernes 8 de agosto, dado el plazo establecido por el IDRD, con el fin de deliberar y decidir si se mantiene o se declara la vacante en la curul de representante de grupos étnicos y sociales. En caso de que Daira asista a la sesión o envíe sus argumentos por correo, estos serán escuchados y valorados por el Consejo antes de tomar una decisión.

Durante la sesión, se expone que, aunque el proceso respecto a la consejera Daira Enríquez Cáceres puede resultar más complejo, es importante adelantarlo con celeridad. Se acuerda realizar una reunión extraordinaria el día viernes, con el único fin de tratar su situación y garantizarle el derecho a la defensa.

Se resalta que, a diferencia del caso anterior, la consejera Daira ha participado en algunas reuniones y en actividades del DRAFE antes de su posesión como consejera, por lo cual varios

miembros consideran pertinente brindarle la oportunidad de justificar sus inasistencias. Asimismo, se plantea la importancia de verificar si la consejera desea continuar en el Consejo.

En conclusión, el Consejo acuerda garantizar el derecho a la defensa de la consejera Daira Enríquez Cáceres, para lo cual se remitirá un correo formal con copia a todos los integrantes, citándola a una sesión extraordinaria a realizarse el día viernes. En dicha sesión, se escucharán sus argumentos o se dará lectura a los soportes que remita; en caso de no presentar justificación alguna, el Consejo procederá a deliberar y decidir sobre la continuidad en su curul o la solicitud de la respectiva vacante ante el IDRD.

## VARIOS

1. Pedro Manuel Lagos Chacón - IDRD: Mencionó que luego de revisado el Plan de Trabajo con la articulación de participación se propuso anexar la Capacitación al Entrenador Deportivo (prevista para el mes de agosto) a la actividad I Encuentro DRAFE Tunjuelito 2025 como una de las estaciones. La razón de esta anexión se dio porque, el hecho de hacer una capacitación implica que se debe dar un certificado de equis cantidad de horas en el espacio, y eso solo lo puede hacer una entidad educación, cualidad que no comparte ni el IDRD, ni el Consejo Local DRAFE.
2. Yeny Rosío Casas Pinzón - Representante de Escuelas de Formación Deportiva: Anunció su renuncia a la presidencia del DRAFE Local de Tunjuelito debido a que los tiempos de trabajo no le están permitiendo rendir en las actividades de la Consejería y el rol de presidenta. Además de ello, presentó la queja que no se sentía apoyada por el Consejo DRAFE debido a que tareas simples no habían sido realizadas por los consejeros. Lo anterior, como un llamado de atención a la participación incidente de las otras consejerías.
3. Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle - Representante de Jóvenes: Mencionó que el Consejo DRAFE Distrital ha realizado unas sesiones en horas de la mañana sin previa citación y

esto ha conllevado a que no haya podido asistir por cruces de horarios laborales, no obstante, se ha tomado cartas en el asunto mediante la presentación de la documentación que la certifica como Consejera ante la Instancia de Participación Local y así gestionar su asistencia para futuras ocasiones y en caso que esto no sea suficiente, realizar la construcción de otra estrategia con la Secretaría Técnica de la Instancia. Además de ello, también mencionó que desde el DRAFE Distrital se solicita la presencia de los Consejeros de la Instancia de Participación Local asistir a las diferentes actividades del Festival de Verano en virtud de veedores y también organizar una actividad dirigida a la comunidad; frente a este último punto de la actividad Manuel Lagos propuso la anexión de la actividad del Consejo DRAFE de Tunjuelito a la actividad que se llevará a cabo el 29 de agosto del 2025 organizada por el Team IDRD en el Parque Venecia.

4. Gisela Torres Torres - SCRD: La delegada del DALP en ante la instancia aprovechó el espacio para despedirse y agradecer al Consejo Local DRAFE de Tunjuelito debido a que realizará la cesión del contrato a otra persona, por lo tanto, no acompañará más el espacio en cuestión.
5. Víctor Daniel López Rojas - Representante del Sector Educativo: Mencionó tres aspectos de los cuales uno es una solicitud, el primero es que agradeció la gestión de la Secretaría Técnica por conseguir la entrada al evento de Sube Monserrate, el cual pudo culminarle el sábado 2 de agosto del 2025; sobre las actividades de veeduría ha asistido también a otra actividad; la solicitud fue la firma por parte de Yeny Casas y la Secretaría Técnica de un documento para solicitar caracterización de su sector educativo al DLE.

### III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día viernes, 08 de agosto de 2025.

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Realizar envío de solicitud de excusas y soportes a la Consejera Daira Julieth Enríquez Cáceres - Representante de Grupos Étnicos y Sociales para ejercer su derecho a la defensa.	Manuel Lagos Chacón	04/08/2025
Citar a sesión extraordinaria de Consejo DRAFE de Tunjuelito para el 8 de agosto con el objetivo de revisar el caso de la Consejera Daira Enríquez.	Manuel Lagos Chacón	08/08/2025
Firmar documento de solicitud de información para el DLE.	Manuel Lagos Chacón y Yeny Rosío Casas Pinzón	05/08/2025



## V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:  
(Original Firmado)*

**YENY ROSIO CASAS PINZÓN  
PRESIDENTE(A)**

**MANUEL LAGOS CHACÓN  
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.*